

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000011

UNIDAD EJECUTORA : 002 REGION HUANCVELICA-GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001048

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.04.01 - Oficina De Administracion								
25/02/2025	0000000026	716000050016	NUMERADOR AUTOMATICO DE METAL DE 6 DIGITOS	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00
25/02/2025	0000000026	767500590018	MEMORIA PORTATIL USB (MENOR A 1/8 UIT) DE 128 GB	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00
01.04.03 - Oficina De Contabilidad								
25/02/2025	0000000029	716000160015	TINTA PARA TAMPON X 30 mL APROX. COLOR ROJO	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00
25/02/2025	0000000029	767400052378	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD.REF. T504220AL CIAN	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00
25/02/2025	0000000029	767400052379	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD.REF. T504420AL AMARILLO	Unidad	2.00	0.00	0.00	0.00
25/02/2025	0000000029	767400052380	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD.REF. T504320AL MAGENTA	Unidad	2.00	0.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA

Ing. Betsi M. Lapa Pérez
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
GERENCIA SUB REGIONAL TAYACAJA

Rafael Villaverde
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad